

CAPÍTULO I

El origen: Ramón Flores o la perseverancia de un hombre. Rafael Corominas Pepín en una nueva experiencia. Los primeros rectores del Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
1972 - 1976

Quienes tienen sueños, no conocen la pobreza, porque las personas son tan ricas como sus sueños. La historia es de los soñadores. Los sueños son la fuerza capaz de transformar al mundo.

Kim Woo Choong

El origen

La historia del origen ha sido varias veces contada, desde diversas perspectivas. Ramón Flores, pieza humana esencial en la decisiva creación del INTEC, dejó constancia de la génesis, cuando todavía refrescaba la memoria en los afanes, cuando golpeada su existencia, pudo reconstruir con emoción los primeros momentos de esta institución que ha pervivido fuerte para no defraudar a sus fundadores, a todos aquellos que hace ya tanto tiempo dedicaron un período de sus vidas a hacer, de modo diferente, una institución de educación superior, que hoy es sin dudas referencia obligada en ese mundo. El testimonio de Flores, consignado en el libro *Documentos 1*, es más que suficiente para desentrañar el motivo original que dio vida a esta institución. Frank Moya Pons en *Documentos 9* hace una excelente radiografía histórica del momento y las circunstancias que dan paso al nacimiento del INTEC en 1971; Rafael Marión-Landais en *Documentos 7*, me precede para contar la historia de los 10 primeros años de vida y retoma con claridad los hechos motivadores y las acciones de esos primeros momentos; y hurgando en la filosofía educativa del Instituto, José Agustín De Miguel en *Documentos 11* llega hasta las ideas primigenias de aquel grupo de hombres (todos hombres), para poseionarnos de sus ideas, de sus motivaciones y de sus

convicciones. Así pues Ramón Flores, Rafael Marión-Landais, Frank Moya Pons y José Agustín De Miguel principalmente, han pormenorizado de manera complementaria entre sus textos y de modo exhaustivo, todo el pensamiento, las personas, las circunstancias y los resultados de aquella idea original, chispa y luego llama de la institución que ahora cumple veinticinco años.

Recorrer hacia atrás el camino del Instituto Tecnológico de Santo Domingo nos obliga a dirigir una vez más la mirada hasta aquel punto de la historia que le dio vida, no sólo para describir su nacimiento, sino para desentrañar el germen motivador, con las referencias ambientales e ideológicas de hace veinticinco años. En estos cinco lustros, el escenario nacional ha cambiado en relativa consonancia con los nuevos paradigmas mundiales; sin embargo, en este cambio algunos elementos básicos de la vida social han empeorado. La pobreza se ha agravado, la educación se ha tergiversado, la justicia como sistema y como valor humano es inexistente en términos absolutos y como consecuencia de ello, en el país no hay un completo estado de derecho que garantice mínimamente la vida en sociedad y de los derechos específicos establecidos en nuestra Constitución, hoy invalidada por el desprecio a sus enunciados. Por todo ello, siguen siendo válidas las propuestas de compromiso serio y desinteresado que tiendan a la búsqueda de solución de los problemas cruciales y del bienestar de los dominicanos, hecho motivador por excelencia para la creación y la existencia de una institución como el INTEC.

Para hablar del origen del INTEC, considero necesario colocar la historia un poco antes de los hechos que vieron nacer la institución, porque al fin y al cabo, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, es un producto directo de las ideas avanzadas de los años sesenta, cuando la convicción de lucha por un cambio radical en la sociedad y el compromiso político se adueñaban de los jóvenes de entonces. Los caminos emprendidos en ese tiempo para alcanzar los revolucionarios ideales de igualdad y justicia,

eran diversos e iban desde la abierta filiación a los partidos políticos (de izquierda), las históricas y riesgosas guerrillas, hasta las comprometidas manifestaciones artísticas y literarias; y por supuesto, la educación fue uno de los medios más idóneos para concientizar a la gente, en el fervor ideológico de la época: "la crítica a la Universidad Trujillista implicó la toma de conciencia de los males sociales y el compromiso político de la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria se debía en muchos casos, al intenso deseo de servir al país y de contribuir a resolver los problemas nacionales". (18)

Una característica que reconozco y recuerdo de muchos jóvenes de la generación de los setenta, era el interés por lo colectivo; el alcance del bienestar individual se cimentaba en el logro del bien común y para muchos esa era su razón de ser. En una palabra, el individualismo era mal visto y cuestionado en ciertos niveles y grupos de jóvenes de mi generación y la anterior. Los proyectos se valorizaban más, en los ámbitos profesionales y sociales por los que yo transité, cuando se fundamentaban en el aporte al desarrollo de la sociedad dominicana, tan necesitada entonces como ahora de personas sensibles, capaces y honestas.

En el año 1970, el país tenía apenas diez años que había salido del aislamiento cultural y educativo en que las dictaduras sumergen a los pueblos; hacía tan sólo cinco años que habíamos pasado una cruenta guerra civil; se acababa de cumplir el primer período de gobierno de Balaguer, tras las primeras elecciones realizadas desde el golpe militar anticonstitucionalista de 1963. Ya en ese momento existían en el país cuatro universidades: La *Universidad Autónoma de Santo Domingo*, UASD, (28 de octubre de 1538) única universidad existente hasta 1962, de carácter estatal, y en esos momentos sacudida por las convulsiones políticas iniciadas en 1961; la *Universidad Católica Madre y Maestra*, UCMM (31 de diciembre de 1962) confesional y clerical, administrada por la Iglesia Católica, funcionaba exitosamente en Santiago, con un novedoso concepto académico; la *Asociación Pro-Educación y Cultura*, APEC, (15 de mayo de

1964) "fue una institución creada por el sector empresarial dominicano para facilitar financiamiento de estudios y para promover la educación en general". (19) Esta Asociación, crea el Instituto de Estudios Superiores, IES, que es lo que más tarde se transforma en UNAPEC. Funcionaba como institución de educación con un carácter absolutamente apolítico, colaborando con la formación de recursos humanos para el empresariado, que la dirigía. En noviembre de 1968 fue reconocida como universidad. La *Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña*, UNPHU (mayo de 1965) fue creada con los profesores que salieron de la UASD, como consecuencia del Movimiento Renovador, pero reconocida como universidad el 21 de marzo de 1967; se caracterizaba por su origen conservador y sus características tradicionales; dependiendo de una Fundación Privada, operaba en la ciudad de Santo Domingo y nació como alternativa a la universidad estatal, garantizando un orden y una disciplina que dificultaban, sino impedían el cuestionamiento al status quo y a la participación política.

Finalmente, en ese año de 1970 se había empezado a gestar una quinta universidad, también de corte tradicional que operaría en San Pedro de Macorís y perteneciente a una destacada familia del Este. Sería la primera universidad creada bajo el criterio de empresa de servicios académicos en el nivel de educación superior y teniendo un propietario cuyos esfuerzos familiares y de la comunidad regional, la colocarían en un lugar de consideración dentro del sistema de educación superior dominicano.

Los años que precedieron a la creación del INTEC, y los que le siguieron, estuvieron caracterizados por circunstancias sociopolíticas muy difíciles. La severa represión político-ideológica contra los revolucionarios, izquierdistas y constitucionalistas, llegó y golpeó prácticamente a todos los estratos de la sociedad dominicana, especialmente de las clases media y pobre de Santo Domingo.

Aunque económicamente el país se recuperaba poco a poco, el gobierno de mano dura de Balaguer, a través de

las diferentes instituciones del Estado, se entronizaba en el poder a base de la persecución, doblegamiento y eliminación de todo aquel que adversaba su estilo cuestionando o actuando contra las decisiones del mandatario y su política reformista y reaccionaria. Posteriormente, este hecho resultaría incomprensible para las futuras generaciones, que años después vieron actuar a Balaguer de otro modo (cuando gobernó al país en los períodos 1986-1990, 1990-1994 y 1994-1996). "Entre 1966 y 1974 se vivió en el país un estado de violencia permanente originada en el reclamo de derechos y reivindicaciones sociales. En este proceso la UASD jugó un papel crucial y muchos de sus dirigentes estudiantiles, que también eran dirigentes políticos, perdieron la vida." (20)

Precisamente, en el famoso y mal recordado período de los doce años de Balaguer, (1966-1978) una de las instituciones más golpeadas fue la UASD. Algunos consideran que la causa se debió a que "los estudiantes y los profesores de la UASD llegaron a creer que la Universidad podía funcionar como un sustituto de los partidos políticos, y durante los años de Balaguer la UASD funcionó más como un centro para la acción política que como un verdadero centro para la actividad científica y para el desenvolvimiento de la vida académica". (21)

Teniendo la democratización de la enseñanza como su estandarte, abrió sus puertas a todo el que así lo solicitara; entonces el gobierno dio como respuesta el acogotamiento financiero, al congelar el presupuesto universitario y negando el aumento que la universidad requería para sus propósitos en su nueva perspectiva. Todo esto provocó un descenso en la calidad general de la institución académica más importante, más grande y más antigua del país hasta entonces.

En noviembre de 1966, es decir, meses después de que Balaguer iniciara el período de los doce años, ingresé a la universidad (UASD), y al poco tiempo me encontré acompañando las luchas por el medio millón, en mi imberbe asomo a "lo político"; danzando alrededor de fogatas y abrazando consignas creadas por grupos estudiantiles que

representaban a los partidos políticos en la universidad; embebida por los afiches expuestos de la Revolución de Mayo de 1968, donde "prohibido prohibir", "libera la expresión", "Dios no es conservador" "la imaginación al poder" o "somos el poder", resumían en mí una liberación más allá de lo político y de lo partidario, pero que encontraban en esas acciones su expresión única y me hacían cómplice de la lucha por lo diferente, por lo mejor, por la libertad, entonces tan escasa y por ende tan aquilatada.

En esa universidad, para aquel tiempo distinta a la de hoy, los profesores eran altamente calificados; teníamos una universidad en lucha por principios y valores humanos universales, pero en orden y limpia, donde la ausencia profesoral era una rareza y los estudiantes de mi carrera se las ingeniaban para comprar o tomar prestadas las colecciones de Jossierand o Mazeaud, por ejemplo. Aunque la universidad era un centro de lucha revolucionaria, no había perdido su carácter eminentemente académico y las luchas por las reformas permanecían como una ilusión y todavía un propósito de la agenda universitaria de entonces. Poco después se había iniciado el cambio interior hacia el caos y todo ocurrió más pronto que lo debido; la universidad más vieja fue perdiendo calidad y prestigio, credibilidad y confianza, se enredó en una demagogia hueca de correspondencia con las verdaderas esencias académicas, se dejó arropar por el partidismo político y los intereses particulares de esos grupos, lo cual la alejaba cada día más de sus propósitos. Entonces ya habían aparecido otras universidades, algunas con ideas novedosas, que acompañaban el espacio de la más antigua casa de estudios del nuevo mundo.

La Universidad Católica Madre y Maestra constituía una organización académica novedosa, bien administrada, con elementos diferentes "como la selección de estudiantes en base a su nivel académico, profesorado a tiempo completo, sistema de evaluación a profesores y al personal administrativo, sistema de créditos académicos, sistema de períodos semestrales; sistema de índice académico y permanencia y

baja académica; departamentalización, calendario académico fijo, pasantía obligatoria, programa de crédito educativo y sistema de prematrícula a través de un sistema computarizado así como el ofrecimiento de programas académicos en esa área". (22)

Siendo la Universidad Católica Madre y Maestra la más novedosa y menos tradicional en su concepción académica, no fue raro que en ella convergieran personas con ideas avanzadas, profesionales altamente calificados y sensibles a la problemática nacional, que ya había colocado a los protagonistas de los episodios políticos nacionales en los extremos ideológicos.

Como bien dice Frank Moya Pons "... la universidad logró reclutar, a finales de la década del 60, a un nutrido grupo de hombres y mujeres sumamente jóvenes, recién salidos de diversas universidades Norteamericanas y Europeas, adonde habían ido a realizar estudios de postgrado". (23)

Entre estos jóvenes se encontraban los que muy pronto emprenderían el vuelo hacia un nuevo proyecto social de educación, encarnando su propia visión sobre lo que debía ser una comunidad académica. A este grupo de funcionarios profesores, los unía además de la amistad surgida en aquel pueblo cibaeño de donde tal vez ninguno era oriundo, un espíritu cuestionador y la inquietud por buscar lo mejor para el país.

La oportunidad de actuar se les presentó en marzo de 1971, cuando un grupo de estudiantes de la universidad donde trabajaban, ocupó el edificio administrativo en reclamo a la participación estudiantil en el gobierno universitario, asumiendo los postulados del movimiento renovador influyente, y lo cual le costó la expulsión a un grupo de estudiantes y la salida de un grupo de profesores, entre ellos los que idearon y poco después formarían el Instituto Tecnológico de Santo Domingo: Ramón Flores, Ramón Aristy, Ramón Pérez Minaya, Rafael Martínez, Arturo Jiménez y Miguel Ángel Heredia, quienes dilucidaron el

cómo, el cuándo y el qué hacer para dar una respuesta al país en el ámbito que ya conocían, pues a través de su experiencia académica habían logrado "tener conocimiento del mundo de la educación superior dominicana, de sus defectos y carencias". (24) Estaba claro que en la Universidad Católica Madre y Maestra "había una misma concepción universitaria, pero habían dos grupos de opiniones perfectamente diferentes y contradictorias de cómo debía ser administrada la Universidad". (25)

En abril de 1971, seis profesores embriagados por las ideas de cambio que se producían en la universidad en el mundo entero, iniciaban conversaciones para crear una nueva institución académica, de carácter indefinido en ese momento. La idea de crear un centro docente, se manejó desde varias posibilidades. La primera se refería a un colegio de estudios generales o colegio universitario, "orientado al fortalecimiento de una infraestructura científico-tecnológica capaz de sustentar un desarrollo económico y social independiente", cuyo propósito consistía en "coadyuvar a la superación de un orden social caduco" (26), y todos los esfuerzos se encaminaron para iniciar docencia en octubre de ese año 1971. En agosto, por razones laborales y profesionales, el grupo promotor de la idea se trasladó a Santo Domingo, donde se contactaron nuevas personas, entre ellas a Eduardo Latorre, a quien se propondría como Director del pensado centro educativo. Pero una serie de dificultades económicas y de orden legal, impedirían en un primer momento la realización de ese sueño y fue así como sin renunciar definitivamente al proyecto, cada cual se insertó a trabajar de modo distinto en otros lugares, universidades u otras actividades profesionales, pues los soñadores tenían que seguir viviendo. La necesidad de sobrevivencia se impuso. Ramón Flores, Rafael Martínez y Ramón Aristy, tres de los participantes en la idea original, pasaron a formar parte de la compañía Consultores Técnicos Industriales, S.A., cuando a principios de 1972, a algunos de los otros consultores de la mencionada empresa, se les ocurrió coincidentalmente ofrecer cursos de actualización en diferentes áreas profe-

sionales, oportunidad que fue aprovechada de inmediato por Ramón Flores para "vender al nuevo grupo la idea de ofrecer de manera regular no sólo cursos aislados sino también cursos formales de postgrado. Dado el nivel de los miembros de la consultoría y su experiencia académica, la idea fue rápidamente acogida". (27) El entusiasmo había renacido y en febrero de 1972 se encargó a Ramón Flores y a Eduardo Latorre de realizar un estudio sobre las instituciones de educación superior en República Dominicana, con el propósito de arrancar ya con la fundación de una institución de esta naturaleza. En ese mismo tiempo se encargó a Ramón Aristy de redactar los estatutos de la organización pensada; a Rafael Martínez y a Félix Forestieri, se les encomendó hacer los contactos necesarios para reclutar el equipo de profesores que se necesitaría. Todos buscaban un local apropiado y como el "entusiasmo era contagioso" y temiendo quizás que nuevas adversidades impidieran la realización del sueño pospuesto, decidieron atraparlo en la legalidad y fue así como el 9 de marzo de 1972, a través de un "acta constitutiva" (28), dejaron formalmente creada una institución de educación superior denominada Instituto Tecnológico de Santo Domingo, dedicada a ofrecer y promover la educación de postgrado, programas de educación permanente e investigación. En ese momento se estableció como responsable de su creación, al Consejo de Administración de la compañía Consultores Técnicos. Igualmente en esa acta se denominó como fundadores a Ramón de la Antigua Flores y García, Félix E. Forestieri Sanabia y Rafael Martínez Céspedes, firmando también como miembros de la organización creada, sus respectivas esposas. En el acta de marras se elegía a Rafael Martínez Céspedes como presidente del Consejo Directivo, a Ramón Flores como Director Ejecutivo y a Félix Forestieri como Subdirector Ejecutivo. Esta acta ha sido considerada como el primer documento legal e institucional del INTEC, la cual sirvió de base para gestionar la incorporación del Instituto como institución sin fines de lucro. Esto se produjo el 15 de junio de 1972, permitiendo que el INTEC tuviera existencia legal y obteniendo así

personería jurídica. Por esta razón a veces se ha consignado la fecha de esa acta como la de la fundación de la universidad. Asimismo, en marzo de ese año se dejó constituido el primer Consejo Superior que regiría la institución y el cual estuvo formado por miembros de la compañía Consultores Técnicos Industriales y de otras personas del mundo académico. Ese primer Consejo Superior lo conformaron:

Rafael Martínez	Luis Pellerano Amiama
Eduardo Latorre	Félix Forestieri
Ramón Flores	Rafael Molina Morillo
Fernando Periche	Delio Canela
Ramón Aristy	José León Asencio

Pero es necesario decir, que antes del inicio de las actividades planificadas, y por diferentes motivos, el nuevo grupo de la capital, formado ahora por parte de los profesores de Santiago y los de la Consultora, quienes finalmente habían promovido la creación definitiva del Instituto, por razones diversas ya se había desintegrado para la época en que se gestionaba la incorporación legal, y como consecuencia quedó desvanecido el primer Consejo Superior compuesto por varios de ellos. Posteriormente y permaneciendo la idea en Ramón Flores y otros más, se contactaron otras personas para reconstruir de nuevo el máximo organismo directivo según se había establecido en los estatutos. Y fue así como el 31 de agosto de 1972 se conformó el segundo Consejo Superior compuesto por las personas que más tarde se decidió denominar Fundadores. Ellos fueron:

Luis C. del Castillo	Rafael Marión-Landais
Eduardo Latorre	Fernando Periche
Rafael Calventi	José Joaquín Puello
Miguel Ángel Heredia	Ramón Flores
Alfonso Lockward	

Como puede observarse, tres miembros del anterior Consejo habían permanecido y uno de los promotores originales, Miguel Ángel Heredia, se había integrado a este nuevo Consejo.

Al transcurrir los años, los nombres de los miembros de este Consejo Superior aparecían en los documentos oficiales del INTEC como el de los fundadores, obviándose, y de alguna manera dejando anulada y sin efecto, la decisión del acta constitutiva del 9 de marzo de 1972, que denominaba fundadores a Ramón Flores, Rafael Martínez y Félix Forestieri. Sin embargo, en toda la historia se registra el hecho de su decisión y se valora su participación. Asimismo, se estableció posteriormente, el 9 de octubre, día del inicio de la primera docencia, como la fecha de creación del INTEC. Los primeros estatutos del año 1972, anexados para la incorporación jurídica y modificados en 1974 y luego en 1982, establecían que el Instituto había sido creado por el Consejo de Administradores de la Consultora, pero esto también quedó desestimado en lo adelante, apareciendo bien delimitados de modo general, y ligeramente modificados en los objetivos del proyecto de 1974, que fueron los que rigieron por más de diez años.

La gestión de Ramón Flores.

Luego de innumerables esfuerzos, gestiones que incluyeron la obtención de un préstamo de 900.00 pesos en la Fundación de Crédito Educativo y de las aulas del Colegio La Salle para impartir docencia, aportes personales de los miembros del Consejo Superior y enfrentar otras muchas dificultades ampliamente explicadas por Ramón Flores en las páginas de *Documentos 1*, se dio formal apertura a la docencia el 9 de octubre de 1972, ofreciéndose tres programas de postgrado en Ingeniería Industrial, Administración Industrial y Economía. Ese día se concretizaba con hechos el resultado de la voluntad de una docena de hombres y del caudal de propósitos intensamente debatidos durante 18

meses de ilusión, entusiasmo, desencanto, frustraciones, todo decididamente dirigido por la convicción y el optimismo de un hombre como Ramón Flores.

Durante los restantes meses del año 1972, todos los esfuerzos se encaminaron a poner en marcha el proyecto. Ramón Flores fue designado como Director Ejecutivo tal y como el acta del 9 de marzo lo había establecido. También se trabajó en la organización de la institución en cuanto a las áreas operativas de actividades y la designación honorífica de sus responsables. Todo el mundo trabajaba de manera prácticamente voluntaria, en calidad de colaboración. Eduardo Latorre (miembro del Consejo Superior) era el Encargado de Investigación y Divulgación Científica; Miguel Ángel Heredia (miembro del Consejo Superior), como Encargado del Área de Ciencias Sociales; Julio Santos Cayado, era el Encargado del Área de Ingeniería; a Rafael Marión-Landais, se le nombró Encargado de Educación Permanente y muchos de ellos eran a su vez profesores también. Todos hacían todo cuanto fuese necesario, con el apoyo de una Secretaria, Cecilia Castillo, para el Instituto entero, que entonces no era sino dos oficinas y la magia de un poco más de media docena de personas.

Debido a las altas exigencias, especialmente académicas y también por el "alto costo" de los créditos de la nueva institución educativa, desde un principio se concibió la necesidad del establecimiento de un programa de crédito educativo, que facilitara el ingreso y la permanencia de estudiantes cualificados, de todos los niveles socioeconómicos de la sociedad. La modalidad de democratización de la enseñanza a nivel privado, estaría dada aquí, por las posibilidades de un adecuado programa de préstamos, que tímido al principio ha llegado a desarrollarse ampliamente, facilitando durante muchos años, el estudio a un 35% y a veces más, de la población inteciana. Con diferentes estructuraciones, las actividades de préstamo estudiantil asumido por el INTEC desde 1972 en los niveles de postgrado, extendido luego y principalmente a los estudiantes

de grado, actualmente es un programa bien organizado, administrado en esencia por la universidad y contando con el respaldo de la Fundación de Crédito Educativo para el proceso de recuperación, que en general es considerado adecuado. A la base de la consolidación de este programa, está la idea de dar siempre la oportunidad a personas de escasos recursos pero con suficientes calificaciones académicas como para estar en el INTEC. Durante estos 25 años, 4 mil 140 estudiantes han sido beneficiados dentro del programa de crédito estudiantil del Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

En los dos primeros trimestres correspondientes al año académico 1972-1973 (octubre/diciembre y enero/marzo), los programas académicos y la labor administrativa se desarrollaron con grandes dificultades, tanto que ya el tercer trimestre no pudo iniciarse en el tiempo previsto. Luego de inmensas limitaciones, y a punto de desaparecer el recién nacido Instituto, se pensó entonces en dar un giro al proyecto. Las serias restricciones obligaron a una evaluación y redefinición del Instituto, y en julio de 1973, coincidiendo con el reconocimiento legal y en medio de la fuerte oposición de algunos miembros del Consejo Directivo y de funcionarios de entonces, por el temor a que se tergiversaran los propósitos del Instituto, se tomó la más seria decisión de todos los tiempos. Aprobado y autorizado por el Estado para emitir títulos de igual carácter que los de la universidad estatal; con la oposición de algunos miembros del Consejo Superior, se produce lo que todos conocen como el "Grito de Guayacanes", bien explicado por Ramón Flores y Marión-Landais en los *Documentos INTEC*, y que no es más que la decisión de expandir los programas académicos hacia el nivel de grado o licenciatura, lo cual implicó la modificación de todas las acciones del Instituto, y para muchos una cierta contradicción, pues se veía que con ello el INTEC se convertía aparentemente en una universidad como las ya existentes. A partir de ese momento el Instituto daba apertura a las siete primeras carreras profesionales de

licenciatura: Economía, Contabilidad y Finanzas, Administración de Empresas, Medicina, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y Ciencias Sociales Generales, (un híbrido entre sociología, antropología, ciencias políticas que por la dificultad de establecerse un perfil del egresado que encajara con las necesidades del país, pocos años después, fue cerrada).

El Instituto había nacido como una institución diferente, pionera en los programas de postgrado y educación permanente, "para desempeñar un papel activo en la solución de los problemas de la sociedad dominicana" (31) y aunque este principio no lo abandonarían nunca sus directivos, la decisión tomada en ese momento creó disgusto y un revuelo muy grande entre quienes tenían en sus manos el destino del INTEC. Hubo criterios encontrados entre sus miembros, porque con esta decisión además nació el temor de que la universidad se convirtiera en una más y se produjera una hipertrofia del nivel de grado en detrimento de la idea original, es decir de los postgrados, educación permanente y la divulgación. Hubo temores expresados respecto a que se propiciara un crecimiento que dificultara el desarrollo social en los estudiantes; de que se ocasionaran ineficiencias ante las necesidades de ostentar y se perdiera la vocación de austeridad. Lo innovativo se iría perdiendo en el crecimiento, la consolidación y la apertura.

Pero en realidad la apertura de los nuevos programas de grado y la expansión no hizo cambiar la mística institucional; algunas características, como la innovación, modificaron su sentido, cuando otras instituciones secundaron al INTEC en los programas de postgrado y educación permanente y asumieron algunos de sus postulados como la excelencia académica. De todas formas, el INTEC siempre ha tratado de hacer las cosas de la forma mas novedosa posible, poniendo un sello que las distinga.

La situación económica del país que más tarde afectó directamente a la universidad, a sus estudiantes, a sus profesores, llevó luego a la institución, otrora exageradamente vertical y exigente, a una flexibilidad en sus reglamentos,

que le permitiera sobrevivir y adaptarse a los numerosos cambios del medio ocurridos en los difíciles años ochenta y sobre todo los noventa.

En ese año de 1973, se continúa con todo lo referente a la organización de la universidad. En 1973 ocurren grandes cambios conjuntamente con la expansión de los programas académicos, y los mismos estaban referidos a los nuevos planes y acciones del Instituto. La universidad se organiza por Facultades, modifica sus estatutos, aprobados un año después; el Director Ejecutivo se denomina Rector y el Consejo Superior se transforma en Junta de Regentes de acuerdo al nuevo esquema del gobierno del Instituto.

Ingresa los primeros Decanos de Facultades: Eduardo Latorre, Decano de Ciencias Sociales; Miguel Ángel Heredia asume el Área de Investigación y Divulgación, ambos pertenecían ya al Instituto; Julio Santos Cayado, poco después seguido por José Antonio Vanderhorst, estaba al frente de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Rafael García en la Facultad de Salud; Rafael Toribio ingresa como Director de Admisiones y Registro, y más tarde es sustituido, en el 1974, por Max Fernández; Arturo Jiménez se pone al frente de Educación Permanente y Margarita Jiménez ingresa a esta área también. El equipo directivo que acompañó a Ramón Flores como Rector en 1973, estuvo compuesto además de los ya mencionados, entre otros, por: Oscar Iciz y Salvador Herasme, quienes laboraron en Educación Permanente; Manuel Cocco, figura sumamente importante en los debates conceptuales acerca del Instituto, trabajó en el área de Planeamiento y en las relaciones para obtener la subvención estatal obtenida en 1975, así como en otras actividades; Tirso Álvarez fue Decano en la Facultad de Ciencias y Tecnología; Tirso Victoriá, en la Facultad de Salud fue quien en noviembre de 1974, a raíz del inconveniente en que se vio envuelto Ramón Flores, asumió la rectoría de manera interina.

Sorprendentemente, y sin ellos sospecharlo siquiera, en 1973 se encontraban ya en el Instituto, de alguna manera,

todos los que serían sus rectores en los próximos 25 años. Ramón Flores, Rafael Corominas, Eduardo Latorre, Rafael Toribio y Rafael Marión-Landais. El Instituto empezaba a echar raíces y lentamente se abría paso en el mundo educativo dominicano.

Paralelamente a la revisión constante de la idea creada, se trabajaba para dotar a la nueva institución de una base normativa, tímida al principio, pero que iría tomando cuerpo con las acciones y la firme decisión de los fundadores. Se trataba de institucionalizar poco a poco la organización recién creada, para no dejar cabos sueltos y garantizar la seriedad y la continuidad de su quehacer. La institución desde un principio estaba clara en la mente de sus directivos, pero la dinámica social iba transformando las acciones y requería un adecuamiento constante a las situaciones que se presentaban; también se empezaba a evidenciar la necesidad de establecer y sistematizar una serie de procedimientos, con lo cual se garantizaba un mínimo la institucionalidad, evitando en lo posible la improvisación; también era cierto que debido a la inexistencia de normativas, al principio existía una gran flexibilidad en el manejo de los asuntos, pues se estaba en plena construcción de las normas y procedimientos, apenas se empezaban a esbozar, ya que toda la fuerza y las energías del grupo en ese primer momento, estaban concentradas en poner en práctica las ideas, en actuar.

La labor de Ramón Flores durante sus dos años y nueve meses como Director Ejecutivo y luego Rector, a partir del 9 de marzo de 1972 hasta el 8 de noviembre de 1974, estuvieron matizadas por una mezcla de sentimientos y resultados, aunque mayormente positivos, no exentos de situaciones altamente difíciles y negativas, prevaleciendo ante todo la capacidad de compromiso para continuar y salir adelante. En ese primer momento, además de la fuerza con que se defendía el proyecto, se produjeron innumerables discusiones que determinarían la orientación y el rumbo que se daría al proyecto académico, que ahora era una realidad concreta, con todo lo que ello implicaba.

La tenacidad y la fe de un hombre como Ramón Flores constituyeron en los dos primeros años del INTEC, una de sus columnas principales. Los otros pilares eran la entrega de aquel grupo de personas, y la riqueza de ideas de sus directivos. Lo ideológico en el INTEC ha sido una constante de identidad a lo largo de su vida institucional. El pensamiento, lo conceptual, el ejercicio del criterio a base de la profundización ha sido el pasaporte de participación para los que tengan algo que ofrecer a nuestro país, a través de esta pequeña pero gran universidad. En sus primeros años el grupo directivo de la universidad cohesionado alrededor de Ramón Flores constituía la mayor fuerza institucional. En ellos se centraba el INTEC. Eran sus ideólogos, sus profesores, sus directivos y sus administradores al mismo tiempo.

La situación política de represión, era totalmente adversa a los planteamientos que caracterizaban al Instituto Tecnológico de los años setenta, y el INTEC tuvo que luchar contra viento y marea para sobrevivir a las frecuentes tentativas de cerrarle el paso. La posición del Instituto era particularmente difícil sobre todo por su postura vertical y seria, aunque apartidista, y por su oposición crítica ejercida a través de las acciones emprendidas y de los juicios externados. Era difícil empero, salir indemne, sobre todo por la severa represión que ejercían los gobiernos de entonces sobre las personas o las instituciones que directa o indirectamente cuestionaran su proceder o su ideología. Las buenas razones que para unos justificaban su existencia, no eran suficientes para lograr el apoyo necesario de otras instancias de la sociedad, especialmente del sector conservador de ese tiempo. El Instituto necesitó acreditarse con su coherencia, responsabilidad y capacidad de acción así como por la verticalidad, capacidad y honestidad de quienes lo conformaban, personas incorruptibles a toda prueba y llenos de una mística demostrada y comprobada todo el tiempo a través de los años que vinieron.

El Instituto había nacido por la voluntaria generosidad

de unos cuantos hombres que desde el principio y de manera institucionalizada, a través del establecimiento y el respeto de unos estatutos consignaban entre otros aspectos, la naturaleza de la universidad, sus propósitos y la forma de gobierno que tendría y que cómo se puede ver todavía, era de carácter altamente participativo y colegiado. Algo que también llama poderosamente la atención y a veces no es comprendido cabalmente, es que sus fundadores no fueron nunca sus propietarios, y dada esa característica los miembros de la comunidad, los que en ella se encuentran en un determinado momento, se constituyen en sus verdaderos dueños, y como tales deben actuar. En estos momentos, ninguno de sus fundadores están en la universidad de modo directo, aunque todos colaboran de manera diferente desde donde se encuentren. Ellos construyeron una institución y desinteresadamente la legaron a la sociedad, sin esperar nada a cambio, pero con la esperanza, eso sí, de que el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, a través de los años, continúe siendo una institución ejemplar, y coherente con los fines que le dieron origen.

El Instituto nació sin padrinos; no pertenece a nadie en particular pues ni es del Estado, ni de la Iglesia; ni de los empresarios, ni de una fundación, ni de una persona. Por un lado, esto le ha permitido actuar con mayor libertad de criterio, respondiendo primordialmente a las necesidades sociales y a sus principios institucionales más que a los intereses que pudieran derivarse de algún grupo o personas; por otro lado, y ante el crecimiento de la institución, la movilidad que ello implica, así como las transformaciones ocurridas en el seno mismo de la sociedad y sus valores, eso mismo podría constituir un cierto riesgo, sobre todo en lo relacionado con la eficiencia en el manejo de la universidad, si algunos factores demagógicos llegaran a permearla. Por ello es necesario que al menos un grupo, y corresponde sobre todo a su Junta de Regentes, permanezca bien alerta ante esta condición institucional.

Ramón Flores, uno de sus mas importantes fundadores,

participante en la idea motivadora, investigador en el mundo académico, perseverante y confiado en el proyecto, aun en las adversidades más diversas, ejecutor y activista, ideólogo y soñador, el primer Rector de Instituto Tecnológico de Santo Domingo, que con su mística impregnó para siempre el ámbito de esa institución, terminó involuntariamente su período como Director Ejecutivo, luego Rector, así como también su participación directa con el INTEC, en noviembre de 1974, cuando la vida lo envolvió en una desgracia de la cual pudo salir, sino indemne ni ileso, sí fortalecido en su espíritu, seis años después. Para este tiempo, el país estaba violentamente sacudido; Balaguer empezaba su tercer período consecutivo, la represión se agudizaba y la persecución ideológica también.

Con su memorable optimismo y una capacidad de sacrificio para este tipo de acciones; con el espíritu de trabajo de un equipo que lo secundó; con la socialización de los valores comunes de la institución; con objetivos claros y el respeto a estilos de acción diferentes y compartidos, Ramón Flores dejaba constituida una verdadera institución; ya no era posible volver atrás y el compromiso con la sociedad era cada vez más grande, más evidente. Las demandas crecieron y las respuestas no se hicieron esperar. Los que estaban debían continuar la obra que ahora era suya, de los que quedaban.

En 1974, y con los extraordinarios esfuerzos de los directivos del INTEC; demostrados los resultados de su quehacer, incluso con algunas oposiciones de sectores influyentes en la sociedad, se había conseguido un local propio en donde hoy se levanta con orgullo el campus universitario y el cual fue cedido por el Estado Dominicano. En ese año, la universidad se había involucrado en demasiadas actividades. Sin abandonar el postgrado, la educación permanente, la investigación y divulgación científica, además de las carreras de grado, creó otros organismos de actividades como el CEDE/INTEC, organismo especializado para la realización de eventos de carácter

básicamente educativos, y empezó a gestionar el CEAT-INTEC, interesante y primer experimento de conexión de la academia con la empresa, todo esto llevado a cabo, siempre en consonancia con sus objetivos esenciales de contribuir a la transformación de la sociedad, a mejorar la calidad de vida de los dominicanos.

Un hilo humano, conductor de aquellas ideas primigenias ha permanecido entretejiendo los principios, las características y las acciones institucionales, a través de estos veinticinco años de vida del INTEC; se ha tratado, y se ha conseguido, preservar los valores fundamentales que fueron razón de ser y que hoy continúan siendo válidos, a la existencia del Instituto.

Rafael Corominas Pepín. Una transición necesaria.

Tras el triste y lamentable percance sufrido por el ingeniero Ramón Flores, luego de un breve *impasse* donde se actuó con firmeza y prontitud, el doctor Tirso Victoriá asumió las funciones de rector desde noviembre a diciembre del 1974. En diciembre de ese año, el Consejo Superior eligió al ingeniero Rafael Corominas Pepín como rector del Instituto, en una situación en que "lo que hasta ese momento había logrado alcanzar el INTEC en institucionalización, reconocimiento, estudiantado, subvención y respeto quedó de repente tambaleante. El hecho de que en el incidente de noviembre estuviera envuelto el rector del INTEC, hizo que "lo que era infortunio personal se convirtiera en crisis institucional". (30) Pero como en tan poco tiempo el INTEC se había ganado un espacio en la sociedad dominicana porque se reconocía la seriedad de sus acciones, no tardó en recuperarse del mal que le afectaba. El nuevo rector tenía un gran reto ante sí; entre otras cosas, hacer recobrar la confianza y mejorar la imagen del INTEC, momentáneamente cuestionada y puesta en duda. Esto se logró con creces.

La elección del nuevo rector traía sus dificultades, sobre todo al interior del Consejo Académico de la universidad.

El ingeniero Rafael Corominas Pepín, un profesional de comprobada capacidad y dotes personales que lo adornaban y distinguían, era de carácter y concepción más conservadores que sus compañeros de labor en ese momento, y dado que el Rector en INTEC juega y ha jugado un papel de suma importancia, donde hay un ritualismo por las ideas, el estilo y los conceptos de Corominas Pepín se enfrentaron a los de los demás, produciendo una particular situación de desencuentros. Hasta ese momento, el INTEC se desarrollaba en un sentido de comunidad de amigos; las relaciones primarias eran la base de la comunicación entre sus miembros, existía una camaradería propicia para hacer convivir los propósitos y crear fuertes compromisos con el Instituto, pero eso mismo dificultaba, en cierto modo la implementación de las normas y procedimientos necesarios a la institucionalización desde el punto de vista administrativo y organizacional. Rafael Corominas Pepín parecía ser partidario de empezar a establecer la formalidad de los procedimientos, con lo que creía dar mayores garantías de eficiencia en el logro de los objetivos del Instituto. Aunque la regulación institucional estaba en el ánimo de los demás directivos y como deseo de formalidad encontramos que la primera acta del Consejo Académico data de enero de 1973, fue con este rector cuando se enfatizó la necesidad de instaurar normas precisas y recoger lo realizado, en procedimientos generales de la institución.

Se llevaron a cabo diversas actividades cónsonas con este criterio. El proyecto de reforma de los pensa de las carreras unido a la reforma curricular y una abundante documentación en materia de reglamentaciones académicas, se empezó a elaborar en ese período. Se institucionalizaron las prácticas del Instituto, se establecieron una serie de normas que posteriormente fueron recogidas en Reglamentos Institucionales. Se estableció un plan de desarrollo académico y físico de la institución y se dieron pasos para definitiva creación del CEAT-INTEC.

La Escuela Fray Ramón Pané, pasó a ser administrada por el INTEC en una experiencia novedosa. Al mismo

tiempo se presentaron serias dificultades en los cursos de postgrado debido a que no había una demanda suficiente que garantizara su ofrecimiento y permanencia.

En ese período ya cercano al año 1976, con el crecimiento experimentado por la institución y su personal, se procedió a hacer un estudio de puestos en el INTEC, donde se establecían las funciones de cada unidad y las cualidades de las personas que debían ocupar cada puesto, como una forma de administrar de la manera más objetiva la institución. Un cierto nerviosismo y la inmadurez propia de una institución incipiente y joven, propiciaron reacciones adversas ante algunas medidas, las cuales más tarde serían reconocidas como necesarias; sin embargo, las tensiones fueron aumentando entre el Rector y el Consejo Académico, provocando que la Junta de Regentes dispusiera una jornada de evaluación institucional a finales del 1975. Existían grandes diferencias conceptuales aparentes entre Rafael Corominas Pepín y la mayoría de los miembros del Consejo Académico, las cuales parecieron irreconciliables en ese momento.

En abril de 1976 se produjo un conflicto interno en el Consejo Académico que provocó la renuncia de Rafael Corominas Pepín como rector del INTEC, y así concluía el rectorado más breve en la historia del Instituto. La mayor ventaja de ese período lleno de dificultades y a la vez de expectativas que lideraron tanto Ramón Flores como Rafael Corominas Pepín, fueron las riquezas de los debates de la función educativa, del rol que estaba llamado a jugar la institución naciente; el pensamiento pertinaz, agudo y apasionado de quienes comprometidos para siempre dieron su respaldo a estos dos primeros rectores, capaces, rectos, valientes, confiados y de voluntad inquebrantable. Con un organigrama como guía, el modelo INTEC quedaba establecido y en él se generaba día a día la conceptualización del universo universitario, académico y social, se propiciaba la vocación democrática, participativa y el consenso. La congregación de voluntades y el sacrificio de sus miembros, fue lo que permitió a esta institución sin dueños, llegar al

día de hoy; elevarse y mantenerse por encima de las disensiones de sus miembros, las cuales estuvieron caracterizadas sin embargo, por un verdadero respeto a la institución sobre todo.

Más tarde, Rafael Herrera, en un editorial del Listín Diario, y a propósito del segundo aniversario, definiría el INTEC como “un producto de la fe, del esfuerzo y la perseverancia y si se quiere también es resultado de un poco de rebeldía juvenil canalizada creativamente al servicio de los mejores intereses de la educación de la juventud dominicana”. (31)

El 20 de marzo de 1976 Eduardo Latorre fue elegido por la Junta de Regentes como el Rector del INTEC para el próximo período, (1976-1981) que en ese entonces era de cinco años.

Los funcionarios que laboraron con Ramón Flores y Rafael Corominas (1972-1976) fueron:

Miguel Ángel Heredia	Tirso Victoriá
Rafael Marión-Landais	Tirso Alvarez
Rafael Toribio	Manuel Cocco
Eduardo Latorre	Marcos Taveras
María Margarita Jiménez	Salvador Herasme
Arturo Jiménez	José Cabrera
José Antonio Vanderhorst	Clodoaldo Mateo
Julio Santos Cayado	Noel de la Cruz
Ricardo Rubiales	Natacha Calderón
Rafael García	Miguel Sang Ben
Max Fernández	Ramón Pérez Minaya
Armando Hoepelman	

Los principales logros de la rectoría de Ramón Flores y Rafael Corominas Pepín fueron los siguientes:

- En el período comprendido entre 1972-1976, se hicieron todas las gestiones para la *creación legal del Instituto e*

igualmente se sentaron las bases de su definitiva puesta en marcha.

- Se trabajó arduamente en la *búsqueda de los recursos económicos, jurídicos, humanos y físicos*, que hicieran posible su realización; también fue una época de pensamiento constante y sistemático sobre los roles y funciones que esta universidad estaba llamada a jugar en la República Dominicana, así como de cuáles iban a ser las actividades bajo su responsabilidad.

- Se *inició la docencia con tres programas de post-grado*.

- Se crearon los *programas CEAT-INTEC* (conexión empresa universidad), *CEDE-INTEC* (educación permanente a través de un centro en el área de educación) y *CEFRAP-INTEC* (administración de la escuela Fray Ramón Pané) posteriormente bajo supervisión y responsabilidad del INTEC durante un tiempo.

- En el año 1973 se produjo la gran modificación dentro de la universidad, cuando se ampliaron los *programas académicos hacia el nivel de grado*, con una oferta de siete carreras. Se realizó una estructura en Facultades, haciéndole un lugar a la investigación, a la divulgación científica y a la educación permanente.

- Después de innumerables gestiones, se consiguió un *local* en el cual se instalaron oficinas y algunas aulas para las diversas tareas que se ejecutaban. Varios años mas tarde se logró la donación definitiva del terreno y las mejoras que en él habían.

- En ese tiempo también se elaboraron los planes de estudios originales, dentro de la novedosa concepción que tenía el INTEC; se llevaron a cabo varias estructuraciones en el aspecto administrativo; la conceptualización y coherencia del *gobierno* y ejercicio del poder institucional dentro de la universidad creada, fue analizado periódicamente; esta etapa fue el comienzo de la elaboración de las normas y de los procedimientos, así como el definitivo lanzamiento y

afianzamiento del Instituto en la sociedad dominicana, con todo lo que ello conllevaba.

- Se realizó el *primer estudio de puesto* y se sentaron las bases de la institucionalidad organizacional.

- Finalmente toda la comunidad académica se abocó a la *Primera Jornada de Evaluación Institucional*, a través de la cual se hizo un análisis minucioso, crítico y general de todos los aspectos relativos al Instituto Tecnológico de Santo Domingo desde su nacimiento hasta mayo de 1976.

Todo este permanente quehacer ideológico y pragmático, ocupó el tiempo y parte de la vida de quienes se habían comprometido con el proyecto, ahora una hermosa y exigente realidad llena de responsabilidades de múltiples naturalezas. Este fue el tiempo en que se sembró la semilla, se abonó la tierra con el sudor de la gente, nació una institución animada por el deseo de servir de canal para el desarrollo del país; se echó raíces y empezaron a brotar las primeras hojas de lo que luego se convertiría en frondoso árbol.